

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Se procede a subsanar los errores detectados en la lista definitiva de admitidos, publicada el 7 de octubre de 2019, para participar en la II Convocatoria Becas TFM-ODS para impulsar Trabajos Fin de Máster - en el marco de la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -, durante el curso 2018-2019 (BOUA de 19 de febrero de 2019).

Quedan incluidas en la misma, las siguientes alumnas:

Apellidos	Nombre	Documento de identidad	de Máster
Giraldo Castaño	Valentina	AU703769	Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad
Molina Martínez	Lucía	53249917H	Máster Universitario en Abogacía
Sala García	María Teresa	15422879E	Máster Universitario en Salud Pública.

La presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alicante, 11 de octubre de 2019

M^a Rosa Pérez López
Directora del Servicio de Relaciones Internacionales
Universidad de Alicante